



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 02/09/2026 17:28:27

Tema: Digesto

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO D.E. 481-81

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 31/08/1981

Promulgación: (sin fecha)

Publicación: 16/09/1981

Boletín N°: 1145 - **Pág.:** 3

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 8759

Contenido: Transfiere a la órbita de la Secretaría de Obras la administración del Registro de Profesionales Independientes.

Descriptor: PROFESIONALES ; REGISTRO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES ; REGISTROS ; SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS ;

- **Modifica:** DECRETO D.E. 729-80 art. 1

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No